ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No CMA-002-2025

Fecha de Acta:	24 DE JUNIO DE 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO		**X**
Numero:	CMA-002-2025	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DE LA OBRA CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
CONTRATISTA:	A&G PLUS SAS BIC	
NIT	901.759.488-7	
REP. LEGAL	ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN	
CEDULA	39.787.496	
Valor del Contrato:	$ 296,714,350.00	
Supervisor	ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO Secretario de Infraestructura	
Plazo de Ejecución:	SIETE (07) MESES	
Fecha Firma del Contrato:	16 DE JUNIO DE 2025	

CONSIDERANDO

Que, en el Municipio de El Carmen de Bolívar, a los veinte y cuatro (24) días del mes de junio de 2025, se reunió, el señor **ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° **73.433.979**, en calidad de Secretario de Infraestructura y supervisor del contrato en mención, y **ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN**, de cedula de ciudadanía N° **39.787.496**, quien obra en calidad de Representante Legal de interventoría **A&G PLUS SAS BIC**, identificada con el Nit: **901.759.488-7**, mediante la suscripción de la presente acta, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, en especial, las referidas a la descripción contractual.

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato cuyo objeto corresponde a **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DE LA OBRA CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"**. El día veinte y cuatro (24) del mes de junio de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
R.L: A&G PLUS SAS BIC
INTERVENTOR